



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3546-D-10
OD 744

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el proyecto social, cultural y arquitectónico del complejo Puerto de la Música, obra del arquitecto brasileño Oscar Niemeyer, a desarrollarse en la costa del río Paraná, ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Dios guarde a la señora Presidenta.